

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN - ANTIOQUIA
ESTADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 043

Fecha Estado: 17/03/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220070117000	Ejecutivo Singular	URBANIZACION FLORES Y COLORES NUCLEO II	LUZ OMAIRA SALDARRIAGA PULGARIN	Auto ordena incorporar al expediente Información concurrencia de embargos; ordena oficiar.	16/03/2021		
05001400300220070117000	Ejecutivo Singular	URBANIZACION FLORES Y COLORES NUCLEO II	LUZ OMAIRA SALDARRIAGA PULGARIN	Auto termina procesos por desistimiento tácito Con sentencia. Decreta el levantamiento de las medidas cautelares, ordena el desglose previo pago del arancel judicial, sin condena en costas. Ordena requerir a la secuestre.	16/03/2021		
05001400300220190001400	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	GABRIEL JAIME QUIROZ FERNANDEZ	Auto pone en conocimiento Respuesta oficio.	16/03/2021		
05001400300220190001400	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	GABRIEL JAIME QUIROZ FERNANDEZ	Auto ordena incorporar al expediente Citación válida. Requiere parte actora.	16/03/2021		
05001400300220190006100	Ejecutivo Singular	MONICA JANETH SALINAS TABORDA	YEZID ZUÑIGA DUQUE	Auto ordena seguir adelante ejecución Decreta el remate previo secuestro y avalúo, condena en costas a la parte demandada, ordena presentar liquidación del crédito. Remitir el expediente a la oficina de Ejecución Civil Municipal de Medellín.	16/03/2021		
05001400300220190036900	Ejecutivo Singular	EMPRESA TRANSPORTADORA CARIBE DE TRANSPORTES LTDA.CARITRANS S.A.S.	YESID TRUJILLO OSORIO	Auto aprueba liquidación De costas realizada por secretaría. Acepta sustitución de poder.	16/03/2021		
05001400300220190069200	Ejecutivo Singular	ACTIBIENES S.A.S.	MARGARITA MARIA GARCIA ARBOLEDA	Auto ordena incorporar al expediente Citación válida. Requiere parte actora.	16/03/2021		
05001400300220200050000	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA SA	MAS FONDOS S.A.S.	Auto pone en conocimiento Respuestas oficio. Previo a ordenar la comisión requiere parte actora.	16/03/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220200050000	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA SA	MAS FONDOS S.A.S.	Auto ordena seguir adelante ejecución Decreta el remate previo secuestro y avalúo, condena en costas a la parte demandada, ordena presentar liquidación del crédito. Remitir el expediente a la oficina de Ejecución Civil Municipal de Medellín.	16/03/2021		
05001400300220200052100	Tutelas	JAIRO LEON ALVAREZ PALACIO	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A	Auto requiere Parte accionada previo iniciar incidente por desacato. Ordena notificar a las partes.	16/03/2021		
05001400300220200063400	Ejecutivo Singular	PRESTTI S.A.S.	JUAN DAVID SALAZAR VELEZ	Auto resuelve recurso No repone el auto mediante el cual se negó el mandamiento de pago, archivar.	16/03/2021		
05001400300220200089300	Ejecutivo Singular	LUIS ORLANDO GARCIA MONSALVE	GERMAN ANTONIO CLAVIJO MORALES	Auto decreta medida cautelar Ordena oficiar.	16/03/2021		
05001400300220200089300	Ejecutivo Singular	LUIS ORLANDO GARCIA MONSALVE	GERMAN ANTONIO CLAVIJO MORALES	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería. Demandante afirmar bajo juramento.	16/03/2021		
05001400300220210015800	Interrogatorio de parte	SARA PAULINA AGUDELO CASTRILLON	OSCAR MAURICIO NARANJO GUTIERREZ	Auto ordena incorporar al expediente Citación sin validez. Requiere parte solicitante. El despacho advierte que si el absolvente comparece a la diligencia, está se llevará acabo, de lo contrario se señalará nueva fecha.	16/03/2021		
05001400300220210026500	Tutelas	MARIA LUCIDIA CASTRO BETANCUR	COSMITET LTDA CORPORACIÓN DE SERVICIOS MEDICOS INTERNACIONALES THEM Y CIA	Sentencia de primera instancia Niega el amparo Constitucional solicitado, niega tratamiento integral.	16/03/2021		
05001400300220210027100	Tutelas	MARIA ELCY BEDOYA CARDONA	COOMEVA E.P.S.	Sentencia de primera instancia Hecho superado por carencia actual del objeto.	16/03/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/03/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LAURA CRISTINA DAVID GÓMEZ
SECRETARIA (E)